

Miércoles, 15 de diciembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremocha

ANUNCIO. Delegación funciones de Alcaldía.

RESOLUCION DE ALCALDIA

FRANCISCO JAVIER FLORES CADENAS, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA (CACERES).

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por la presente,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Delegar las funciones propias de mi cargo en el Primer Teniente de Alcalde, D. Alfonso Barroso Pérez, desde el día 23 de diciembre de 2021 hasta el 2 de enero de 2022, ambos inclusive.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente al interesado y al Pleno de la Corporación en la próxima sesión a los efectos legales oportunos.

Y para que así conste, extendiendo el presente que, firmo, en Torremocha a fecha de firma electrónica.

Torremocha, 9 de diciembre de 2021
Francisco Javier Flores Cadenas
ALCALDE - PRESIDENTE

